



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE  
VILLAVICENCIO-META**

Villavicencio-Meta, diecisiete de enero de dos mil veinticuatro

**Regulación de Cuota Alimentaria  
No. 50001-31-10-001-2014-00447-00**

Demandante: Mónica del Pilar Conde Espitia

Demandado: Rodolfo Díaz Clavijo

Teniendo en cuenta lo manifestado por la parte conflictuada, es del caso señalar que para la calenda del 3 de julio del 2015 este estrado judicial remitió oficio No. 02161 ante el grupo SIJIN-DEMET informando el levantamiento de la medida de prohibición de salir del país.

No obstante, con el fin de materializar la orden emitida por esta judicatura, por conducto de secretaría, procédase a la actualización del precitado oficio y remítase a Migración Colombia para su efectivo cumplimiento.

Notifíquese,

**PEDRO RAMÍREZ CASTAÑEDA**  
Juez

<b>JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA</b>
<b>DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO</b>
<b>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</b>
La presente providencia se notificó por ESTADO No. 1 del 18 de enero de 2024.
<b>STELLA RUTH BELTRAN GUTIERREZ</b>
Secretaría